

LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

AÑO VI

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:—Calle del Conquistador número 43.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de LAS BALEARES D. Miguel Roca.

Palma de Mallorca, Miércoles 8 de Mayo de 1895

PRECIO DE SUSCRICIÓN: UNA PESETA al mes en toda España.— Extranjero, CUATRO PESETAS trimestre.— Número suelto: DIEZ céntimos.

NÚM. 1179

Se publica todos los días laborables.

EL PRESUPUESTO DE GUERRA

Discurso del Sr. Salmerón en el Congreso

(23 ABRIL DE 1895)

(Continuación)

Para evitar esto, para que puedan las gentes tener la completa seguridad de un ascenso normal y gradual, para que pueda suceder en nuestro Ejército lo que sucede en los demás ejércitos de Europa, la primera necesidad es la de reconstituir bajo un plan general, bajo un concepto uniforme, la organización de ese servicio.

¿Y qué hacer? Que puedan las gentes vivir en condiciones más desahogadas menos angustiosas que aquellas en que desgraciadamente viven los subalternos y los jefes de nuestro Ejército?

Y si al lado de esto, señores diputados, se examina el número de nuestros generales y de nuestros coroneles, que bastarían con exceso para servir al Ejército francés, porque este Ejército no tiene más que tiene el de España, si al lado de esto tiene el Estado cuando menos tres coroneles para mandar lo que debiera ser la fuerza normal de un regimiento, ó sea 3.000 hombres, ¿no sería preferible que hubiese un solo coronel para los 3.000 hombres y que el sueldo de los otros dos se repartiese entre mejorar su posición y la economía del Estado?

Y si eso no fuese bastante, señores diputados, como si aquel progreso realizado por el general López Domínguez, á quien yo creo que nunca le agradecerá bastante el Ejército ni el país el que haya acabado con la antigua división jerárquica más burocrática que militar de las capitanías generales para sustituirlas por la división de Cuerpos de Ejército no fuese bastante todavía; cuando el número de siete y en medio de mi incompetencia no tendría inconveniente en debatirle, ni estratégicamente ni por razón de nuestras fuerzas, es, no ya bastante, sino quizá excesivo, porque bastaría en rigor con cinco Cuerpos de Ejército para todas las necesidades de la vida peninsular. Y en estas condiciones se quiere aumentar este exceso de representación. ¿Para qué, señores diputados? Para algo que á todos, á nosotros y á vosotros importa someter, subordinar y disciplinar; para atender á las exigencias de carácter local ó de carácter regional, cuando es de todo punto obligado que enseñemos á todo el mundo que cuando se trata de la organización de funciones públicas se atiende á los intereses generales de la vida nacional, nunca á los menguados fines de los intereses locales, y á veces á puras satisfacciones de la vanidad.

Si de ese aspecto general descendemos al interior del mecanismo, habremos de hallar en el examen de este presupuesto cosas que están demandando un correctivo, que no me atrevo á decir inmediato, y bueno será que explique por qué: no inmediato, porque ni en el Ejército, ni en función alguna sería yo jamás partidario de introducir tal perturbación, que á las gentes que tienen una posi-

ción alcanzada dentro de un régimen legal del Estado viniera á desposeérselas por completo, pues esto de parte del Estado, sin que pueda decirse que ataca á un derecho perfecto, sin que pueda decirse que hay un contrato entre el Estado y el funcionario que le sirve, en la relación de la equidad á que tiene que atemperarse el derecho por parte del Estado sería realmente un atentado de carácter social, sería privar de sus medios de vida á aquellos que confiando en la persistencia de su régimen legal aceptaron aquella profesión.

Ofrece la administración central de este departamento una cifra que en rigor asombra. El crédito á que asciende la administración central, es de 3.299,397 pesetas.

No gasta para este género de servicios Alemania esa cifra, y eso que tiene que mantener cerca de 600 mil hombres en pie de paz, y tener montado el mecanismo indispensable para poner en pie de guerra 5 millones de hombres, de los cuales tres millones y medio perfectamente instruidos. ¿Cómo estará esto organizado? Yo, en el pormenor, en el detalle, en la intimidad de eso, no he podido penetrar.

No pongamos una cifra de esa naturaleza como otras que habré de decir al lado de otros presupuestos extranjeros, cuando si hubiésemos de tratar de mover una fuerza en España habríamos de hacer un gran esfuerzo, yo lo tengo por insuperable, para disponer de 50.000 hombres con el armamento más elemental para la infantería y para nuestros 9.000 y pico de caballos; porque, en cuanto al armamento de artillería, pareceme que estamos hartos escasos, al punto de que si tenemos algunos cañones de tiro rápido serán en número insignificante. Siguiendo este orden, sorprende ver que figuran en este presupuesto, entre ayudantes y oficiales á las órdenes, nada menos que 253.

Y cuando se ve el presupuesto de Italia, en que para un Ejército en pie de paz de más de 200.000 hombres (203.598 en cifras exactas) no hay más que 100 ayudantes y oficiales á las órdenes, sorprende, repito, hasta el asombro, desproporción semejante; porque si hubiéramos de tener lo adecuado con el Ejército en pie de paz de Italia, se reduciría á unos cuarenta y tantos ó cincuenta esa cifra de 253.

En esta relación de alto servicio y bajo servicio, llegamos á uno en el cual, sobre imponerse la protesta del sentimiento del ciudadano, no quiero decir del demócrata, resulta una enormidad, que voy á procurar traducir en cifras en lo que se refiere á los asistentes. El número de asistentes, tomándolo por lo bajo, es en España, cuando menos, de 8.500. Yo tengo para mí, según el cálculo que en otra ocasión pude hacer, que esta cifra pasa de 10.000; pero ateniéndome á lo que he podido comprobar, resultan 8.500 asistentes.

Ante todo, yo os digo, señores diputados: ¿es que creéis vosotros, representantes de la nación, los que ejercéis en realidad, tomemos las cosas como son, la primera investidura del poder público, que se puede arrancar al hijo de un honrado y digno, si modesto hogar, para que vaya á servir en una relación que tiene carácter feudal, y que aquel en quien se debe enaltecer el carácter del ciudadano para defender la patria con las armas debe ir á servir á la patrona de la casa donde el oficial se encuentra de huésped, ó á hacer las veces de niño ó de ayudante de ama de cría? ¿Creéis que para eso se arranca de una familia al hijo, al hijo que esa familia quiere ver enaltecido y no rebajado? ¿Es que no creéis, por que cuando hay principios de justicia casi siempre la justicia está de acuerdo con la conveniencia y el interés, es que no creéis que eso es enormemente gravoso para los intereses públicos? ¿No véis que son 8.500 hombres que se sustraen al servicio público para el cual están destinados? ¿Es que no creéis que estarían mejor servidos los oficiales y los jefes, y esto lo he calculado en unión de persona competente, aumentando la retribución de los subalternos en 300 pesetas y la de los jefes en 600 para que prescindieran de los asistentes, y tuvieran los servidores que mejor les parecieran? (El Sr. Montes Sierra: ¿Y en campaña?) Eso ya lo discutiremos.

En la proporción en que están aquí entre nosotros no lo están en ninguna parte del mundo.

En campaña, tengo para mí que para las meras necesidades personalísimas, si no quisieran por sí propios atenderlas, con ese aumento podrían tener un criado que les asistiera y les preparara el rancho. Por lo demás, cuando se va á dar la vida ante el enemigo, bien se puede pasar por la pequeña molestia de hacerse su rancho, que esto sirve de expansión tratándose de hombres esforzados y valerosos. (El Sr. Montes Sierra pronuncia palabras que no se oyen.) De todas suertes, podrían tener un criado con esas 300 pesetas los subalternos, y con las 600 los jefes; y en todo caso la guerra es la excepción, y la paz es la situación normal, y con esa retribución, repito, podrían tener un criado en vez de tener un ciudadano á quien la patria no le exige que sea criado de nadie. (Un señor diputado: Si son voluntarios.) Claro que son voluntarios; pero esa voluntariedad, con la cual se va á hacer el servicio de ayudante de ama de cría ó de doméstico de una casa de huéspedes, se tiene rebajando las altísimas funciones en que deben servir en el Ejército.

Hay 2.407 músicos: el número es bastante superior al que tiene un regimiento, y cuesta un millón 145.764 pesetas. ¿No os parece que la música, que por nadie es considerada como instrumento de guerra, sino como objeto de recreo en las poblaciones donde hay guarnición, cuesta demasiado? (El

Sr. Aznar: en un momento crítico puede prestar mejor servicio que las armas.) Yo no lo sé, pero habiéndome dedicado á leer un poco cosas de ese interés, no puedo olvidar que he encontrado más razón de parte de aquellos que sostienen que no se necesita más instrumento que la corneta, y que hasta suprimieran el tambor, que de parte de los que creen que se puede ir á la guerra y tener calma bastante para tocar un trozo de una ópera mientras caen al lado de los músicos muertos los soldados que pelean. (El señor Montes Sierra: En Cuba se ha suprimido hasta la corneta, siendo sustituido por el pito, pero ha sido por otra razón.) El Sr. Montes Sierra abona lo que yo digo.

Queda sentado el hecho de que los músicos no son instrumento de guerra.

(Se continuará).

LA SEMANA

Las manifestaciones celebradas este año por los obreros en el primer día del mes, no han alarmado á los Gobiernos tanto como otras veces. Así lo hacen notar todos los periódicos.

Realmente no había este año, como en ningún otro, motivo para alarmarse. No se fijan los que encomian la prudencia y el orden con que las manifestaciones se han realizado, en que si en otras ocasiones se ha producido mayor movimiento, no ha sido por culpa de los actos obreros, sino por las provocaciones de los gobernantes.

El alarde de fuerza usado en análogos casos, excitaba más las pasiones y daba á la fiesta un aspecto más belicoso.

Este año los gobernantes han sido más prudentes, los obreros no se han sentido en general hostigados por desplantes de la policía. Con todo, no han faltado en algunos puntos exageradas é inútiles precauciones, y en algunos pequeños trastornos. Es de notar que donde la policía ha querido intervenir en la manifestación, es sólo donde se ha alterado el orden, como en Lieja, en que la policía prendió á un Diputado.

En Madrid celebraron los socialistas un «meeting».

Sigue el tema de las elecciones, como es natural, sobre el tapete. El interés de la política del día está reconcentrado en este único asunto, y el salón de conferencias del Congreso está más concurrido que el de sesiones, donde la discusión de los presupuestos continúa vigorosamente sostenida por los republicanos, únicos que se preocupan en el estudio de la obra económica de esta situación mixta como los canarios de López Domínguez.

Se hacen continuas conjeturas sobre el probable resultado de la lucha, y los corros de Diputados y candidatos son numerosos, y las discusiones en esos corros entabladas vivas, y á veces hasta edificantes.

El último incidente con motivo de las elecciones surgido, ha dado mucho que hablar. La mayor parte de los candidatos proclamados por los respectivos partidos, no figuran en el censo con la nota de elegibles, y esto había hecho dudar si podrían, una vez elegidos, desempeñar el cargo. Como era lógico, la duda ha quedado resuelta en sentido afirmativo; pues es evidente que reuniendo las condiciones de elegibilidad por las leyes exigidas, no habían de destruir su derecho las equivocaciones de un amanuense. Por otra parte, la ley es superior al Censo, y un error en el Censo no puede invadir la ley.

Respiran ya, por tanto, los candidatos con satisfacción, y dan por pasado el susto que les ha producido esta broma, que de seguro no será la última que les darán antes de que se sienten en los escaños del Ayuntamiento, los que lleguen á sentarse, que

no á todos, naturalmente, puede estar reservado á un tiempo tan alto honor.

Sobre quienes serán los derrotados se cavila mucho. Los mismos ministeriales no las tienen todas consigo, porque si es verdad que cuentan con la poderosa ayuda del Gobierno, también es verdad que los silvelistas están dispuestos á todo, y han de darles mucho que hacer. Al fin y al cabo, su director el Sr. Silvela, no es nuevo en esto de dirigir y hasta hacer elecciones, y nadie como él puede estar en los secretos «gubernamentales» de las urnas.

También los fusionistas tienen esperanzas. Republicanos se presentan algunos.

El momento se aproxima. ¿Por qué hemos de molestarnos en intentar adivinar lo que por «nuestros» propios ojos hemos de ver tan en breve?

Esperemos con calma.

Ha vuelto de Cuba el general Calleja. Se ha hablado de una manifestación que pensaban hacerle algunos elementos del partido fusionista; pero, según parece, á última hora se ha desistido de tal propósito.

El general quita importancia á la insurrección. Aunque hace calurosos elogios del nuevo general en jefe del ejército de Cuba, sus palabras parecen indicar de una manera hábil que lo que es para este viaje no necesitábamos Martínez.

CRONICA LOCAL.

El futuro Ayuntamiento

Haciendo abstracción de todo apasionamiento pro de los candidatos más afines á nuestro programa, y juzgando con imparcialidad las probabilidades de éxito en las próximas elecciones, vamos á examinar la posible representación de cada partido en el futuro Ayuntamiento.

Permanecen en sus puestos:

13 fusionistas

3 republicanos

2 carlistas

y ningún conservador.

Entrarán seguramente todos los candidatos que se presentan por los distritos quinto, sexto, séptimo y octavo, puesto que en estos colegios no habrá lucha, ya que no se presentan más aspirantes que los que deben cubrir los puestos que vacan. Así en el quinto distrito (Lonja) se han de elegir dos concejales, y sólo se presentan los Sres. Ribot y Estarás: en el sexto (Hospital) se han de elegir otros dos y solo aspiran al puesto el conservador Sr. Sbert y el carlista Sr. Mulet: en el séptimo sucede lo propio con el fusionista Sr. Bosch y el conservador Sr. Palmer; y en el octavo ocurre lo mismo respecto al conservador Sr. Salóm y el carlista Sr. Zaforteza.

Por lo que toca á estos ocho candidatos hay seguridad completa en que alcanzarán la concejalía, pues nadie les disputa el puesto y podemos desde luego dar por elegidos á dos fusionistas, cuatro conservadores y dos carlistas.

En los cuatro primeros distritos la cosa varía de aspecto, y solo podemos establecer hipótesis más ó menos fundadas. Allí estará concentrada la curiosidad del público, porque sólo en estos cuatro puntos habrá lucha.

En las Casas Consistoriales se han de elegir dos concejales y aspiran al puesto un republicano, un fusionista y un conservador. El elemento neutro cree que el conservador saldrá elegido, y duda entre el republicano y el fusionista para el segundo puesto. No hemos de decir cual sería nuestro gusto y cual es nuestra esperanza, porque perderíamos el carácter de imparciales que hoy nos hemos impuesto al hacer este cálculo de probabilidades.

En el segundo distrito (Montesión) la batalla

será reñida: para aspirar á cuatro puestos se presentan un republicano, dos fusionistas, tres conservadores y un carlista.

Podría arreglarse la candidatura á gusto de todos dando un sillón á cada uno de los cuatro partidos, y en paz; pero la opinión más generalizada es que obtendrán los puestos un carlista, dos fusionistas y un conservador.

En el tercer distrito (San Miguel) se agrava la brega: hay tres vacantes y seis aspirantes que son dos republicanos, dos fusionistas y dos conservadores. Reunen mayores probabilidades un republicano y dos fusionistas.

En el cuarto distrito (Puerta de San Antonio) lucharán los candidatos en idénticas condiciones que en las Casas Consistoriales: para dos concejales se presentan tres candidatos: un republicano, un fusionista y un conservador.

Compensando estos dos distritos, el 1.º y el 4.º supongamos, y es lo lógico, que salga un republicano y un fusionista.

En resumen tendremos:

Concejales que no cesan: 3 republicanos, 13 fusionistas, ningún conservador y dos carlistas.

Candidatos seguros: ningún republicano, 2 fusionistas, 4 conservadores y 2 carlistas.

Candidatos probables: 3 republicanos, 5 fusionistas, 2 conservadores y 1 carlista.

Que suman en total para el futuro Ayuntamiento: seis republicanos, veinte fusionistas, seis conservadores y cinco carlistas.

Por lo que se ve que todas las fracciones vendrán á estar equilibradas, excepto el partido liberal que probablemente reunirá él solo más votos que todos los demás juntos, pues serán 20 contra 17, si no salen fallidos nuestros cálculos.

El pintor D. Bartolomé Bordoy ha terminado ya la restauración de los tres cuadros que la Alcaldía le encomendó como muestra de agradecimiento por las restauraciones que generosamente hizo de retratos de varones ilustres que habían sido dañados por el incendio del año pasado.

El Sr. Marqués de la Cenía ha encargado á don Agustín Buadas, la copia de varios retratos hechos por pintores célebres de individuos de la familia Cotoner, cuyas efigies figuraban en la Sala y fueron destruidas por el siniestro; y el Sr. Gual de Torrella ha hecho igual encargo á D. Vicente Furió.

El distinguido artista D. Fausto Morell ha ofrecido reproducir el retrato de su deudo el Marqués de Sollerich para regalarlo al Ayuntamiento.

Así por el desprendimiento de estos señores y por su amor á la ciudad, se irá paulatinamente reponiendo el museo iconográfico de Varones Ilustres.

En el Teatro-Circo Balear se anuncia para el próximo viernes una variada función cuyos productos serán á beneficio de las víctimas del crucero «Reina Regente».

Leemos en el «Diario» de Ibiza:

«En la mañana de ayer embistió en las costas de San Miguel, de esta isla, el pailebot mallorquín «San Antonio», pudiéndose salvar, afortunadamente, aunque no sin penosos esfuerzos, sus tripulantes.

Estos llegaron por la tarde á esta población y, según confesión propia, están agradecidísimos á los auxilios que les prestaron los campesinos cuyas viviendas están situadas en las inmediaciones del punto donde ocurrió el naufragio.

En esta ciudad, y por varias personas caritativas, se ha hecho una cuestación, cuya cantidad al escribir estas líneas, ignoramos á cuanto asciende, para socorrer á estos infelices, que del naufragio pudieron sólo salvar la ropa que llevaban puesta.

El «San Antonio» se dirigía, con cargamento de

madera, á Gandía, siendo penoso, como hemos dicho, el salvamento de sus tripulantes, por lo peligroso del puesto donde aquél naufragó, como lo revela el hecho de haber perecido, por haberle impedido tomar tierra lo escabroso de la costa, el perro de abordó».

«La cantidad recolectada para socorrer á los naufragos del pailebot «San Antonio», de que hablamos en otro lugar, ha ascendido á 269 pesetas 75 céntimos.

Una vez más han puesto de relieve estos habitantes sus caritativos y humanitarios sentimientos, por lo que les tributamos nuestro aplauso, y particularmente á los iniciadores de la colecta señores D. Abel Matutes y Torres (consignatario del buque naufragó) D. Francisco Monar y Pellicer, D. Bartolomé R. Capmany y D. Antonio Pineda Prats».

El jueves 9 y viernes 10 de la presente semana de doce de la mañana á una de la tarde se vacunará directamente de la res en el Colegio Médico-Farmacéutico, Brossa 21, principal.

Hay habitaciones separadas para las personas que gusten ser vacunadas reservadamente.

En la Plaza de Toros se verificará el próximo domingo la función que hubo de suspenderse á causa del mal tiempo.

El programa no sufre variación; se soltarán dos vacas que serán capeadas y banderilleadas, otra que será muerta á estoque y otra para el público.

El vapor «Cataluña» salió ayer á la hora de itinerario para Barcelona llevándose la correspondencia, carga y pasaje.

Sabemos que la «Isleña Marítima» hace una rebaja de un 35 p. 100 á todo el que tome billete de pasaje ida y vuelta en Barcelona con destino á Sóller con objeto de facilitar la concurrencia á las ferias y fiestas de ese pueblo.

El Sr. Gobernador ha devuelto la visita oficial á la Excm. Diputación Provincial.

El presidente del Colegio Médico-Farmacéutico, en atento B. L. M. nos invita á la sesión literaria que se celebrará el día 10 del actual á las siete y media de la noche en dicho Colegio, en la que disertará el socio de número D. Gabriel Oliver sobre el tema «Higiene de la ciudad de Palma».

LA ULTIMA MODA publica en el núm. 383, treinta y cuatro modelos de trajes, sombreros, sobretodos y mangas de última novedad para señoras y niños. Acompañan á este número un Figurín acuarela que representa un lindo traje para paseo, y un pliego de 16 páginas de la «Cuarta série de Retratos de Mujeres». Precio del número: un real. Por suscripción: trimestre (13 números) 3 pesetas. —Oficinas: Calle de Claudio Coello, 29, Madrid.

TEATRO PRINCIPAL

Compañía lírica-dramática bajo la dirección del caballero Rafaele Lambertini.

Función para hoy 8 de Mayo de 1895

El drama en cuatro actos: «Una página de amor». — En los intermedios Jorge Lambertini, cantará al gunas canciones.

A las ocho y media.

Entrada general, 0'75 pesetas. — Al Paraiso, 0'50 id.

Nota. — Toda localidad que con entrada esceda de una peseta pagará diez céntimos por el impuesto del timbre según la ley.

INVITACIÓN PARA PARTICIPAR Á LA PRÓXIMA GRAN LOTERÍA DE DINERO

500,000

Marcos
ó aproximadamente

Pesetas 700,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo

Especialmente:

1	Premio á marcos	300000
1	Premio á marcos	200000
1	Premio á marcos	100000
2	Premios á marcos	75000
1	Premio á marcos	70000
1	Premio á marcos	65000
1	Premio á marcos	60000
1	Premio á marcos	55000
2	Premios á marcos	50000
1	Premio á marcos	40000
3	Premios á marcos	20000
21	Premios á marcos	10000
56	Premios á marcos	5000
106	Premios á marcos	3000
231	Premios á marcos	2000
812	Premios á marcos	1000
1415	Premios á marcos	400
39755	Premios á marcos	155
15290	Premios á marcos	300, 200, 150, 134, 100, 98, 69, 42, 20

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado contiene 115,000 billetes, de los cuales 57,700 deben obtener premios con toda seguridad. Todo el capital incl. 57,700 billetes gratuitos importa

Marcos 11.730,795

ó sean aproximadamente

Pesetas 16.000,000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 57,700 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50,000, de la segunda 55,000, asciende en la tercera á 60,000, en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70,000, en la sexta á 75,000 y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500,000, especialmente 300,000, 200,000 Marcos, et.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mutuo, extendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio fácil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta: 1 billete original, entero: Pesetas 8'50 1 billete original, medio: Pesetas 4'25

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin, todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan provistos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, provista de las armas del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitidos será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

30 de Mayo 1895

VALENTIN Y COMP. A

Expendeduría general de lotería

HAMBURGO
Alemania

TEATRO-CIRCO BALEAR

Compañía Cómico-Lirica de SOFIA ROMERO

Función para hoy 8 de Mayo de 1895

Se pondrán en escena las tan aplaudidas zarzuelas: — «Gota serena». — «Cadiz».

Entrada general 0'50. — Medias entradas 0'35.

A las ocho y media.

HUMORADAS

—¿No te da vergüenza el permitir que tu yerno viva en la miseria?

—No, porque tiene un brillante porvenir. Treinta mil duros de renta, si «algún día» me llevo á morir.

En la plazuela:

Un caballero contrata una anguila con una pescadora vieja y fea.

—¿Está fresca? — le pregunta.

—Fresquísima, porque está viva.

—Eso no es una razón. También lo está usted y, sin embargo, no tiene nada de fresca.

Pensamientos:

Es preciso reír antes de ser dichoso, por miedo de morir sin haberse reído jamás.

La vida es una pregunta continuada que el tiempo se encarga de contestar.

La verdadera modestia no es aquella que se conserva en medio de los elogios, sino la que permanece impasible ante los ataques de la maledicencia.

Telegramas

(Servicio particular de LAS BALEARES)

Madrid 7, 1'30 m.

La esposa del señor Romero Robledo que marchaba á Caldas, agravóse antes de llegar á la estación del ferro-carril y tuvo que regresar á su domicilio.

Un telegrama del general Arderius participa que no ocurre novedad.

El general Martinez Campos ha telegrafiado, dando detalles de las obras que pueden realizarse en el departamento Oriental.

Madrid 7, 8 n.

Guerrita ha ordenado que se entreguen 5.000 pesetas á los pobres de Madrid, pero reitera su palabra de no torear en la plaza de Madrid.

Madrid 7, 8 n.

El señor Moreu ha recibido un telegrama de Granada participándole que se han cometido coacciones electorales.

Los liberales observaron que había papeletas manchadas y el alcalde expulsóles del local.

Madrid 7, 8 n.

Han conferenciado los señores Cánovas y Beránger, acordando que vayan á las fiestas de Kiel los cruceros «Pelayo», «María Teresa» y «Alfonso XII».

Madrid 7, 11 n.

Sidi-Brisha ha sido nombrado gobernador de Tetuan.

Nuestro representante en Washington ha sido recibido por el presidente de la República, quien ha pronunciado frases para el alicamiento de la amistad entre ambas naciones.

El presidente le ha recordado el brillante papel que hizo España en la Exposición de Chicago.

SECCION DE ANUNCIOS

ITINERARIO DE CORREOS

SALIDAS

Lunes 2 tarde para Barcelona (vía Sóller).
 Martes 5 tarde para Barcelona (directo).
 Miércoles 9 mañana para Ibiza y Valencia; y 2 tarde para Mahón (vía Alcudia).
 Jueves ninguna.
 Viernes 5 tarde para Barcelona (directo).
 Sábados 9 mañana para Ibiza y Alicante.
 Domingos 2 tarde para Barcelona (vía Alcudia).

ENTRADAS

Lunes 10 mañana de Barcelona (vía Sóller); y de Mahón (vía Alcudia).
 Martes 9 mañana de Ibiza y Alicante.
 Miércoles 9 mañana de Barcelona (directo).
 Jueves 10 mañana de Barcelona (vía Alcudia).
 Viernes 2 tarde de Ibiza y Valencia.
 Sábados 9 mañana de Barcelona (directo).
 Domingos ninguna.

Servicio directo entre Mallorca y Menorca

De Palma para Mahón los sábados 5 tarde.
 De Mahón para Palma los martes 5 tarde.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que regirá desde el 15 de Marzo de 1895

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 8'8 mañana, 2'15 y 6'15 (mixto) tarde.
 De Manacor á Palma y La Puebla: á las 6 y 11'30 (mixto), mañana y 5'30 tarde.
 De La Puebla á Palma y Manacor: á las 6'25 mañana, 12'30 (mixto) y 6 tarde.

COMPANÍA INGLESA

DE

SEGUROS MARITIMOS Y CONTRA INCENDIOS

LA UNION COMERCIAL

LONDRES

CAPITAL

Pesetas 62.500,000

AGENTES

MARTINEZ Y PLANAS

San Juan, 20

Palma de Mallorca

y en el Banco de Felanitx.

FELANITX.

Compañía de Navegación «La Menorquina»

El acreditado vapor-correo

CIUDAD DE MAHON

saldrá todos los sábados para Mahón á las cinco de la tarde, admitiendo carga y pasajeros á precios económicos.

Lo despacha D. Bernardo Estela—Marina 62—frente al cuartel de Caballería. 318

Balneario Balear

San Francisco número 19 y Plaza del mismo nombre número 1

Establecimiento fisioterápico de baños higiénicos y medicinales, baños rusos, duchas, pulverizaciones, irrigaciones, etc., abierto al servicio público desde las 8 de la mañana hasta el oscurecer.

	Pesetas.		Pesetas.
Baño limpieza	1	Con agua de mar	1'50
Abono de 10 baños	9		13'50
Medio abono de 5 baños	4'50		6'75

Los abonos son valederos todo el año, y sus papeletas podrán utilizarse para cada uno de los servicios establecidos de igual precio en la tarifa.

CREDITO BALEAR

Habiendo acudido á esta Sociedad Jaime Salamanca y Pieras solicitando que se le expida duplicado del recibo talonario núm. 22336 por habersele extraviado el que se le entregó, al constituir dia 4 Octubre de 1894 en clase de depósito voluntario reintegrable con previo aviso de 90 dias, la cantidad de pesetas 1250, se ha acordado hacerlo público por medio del presente anuncio, á fin de que las personas que puedan acaso tener interés sobre dicho depósito, puedan producir la reclamación oportuna dentro del plazo de 15 dias á contar desde el de la fecha; entendiéndose que de no hacerlo, se dejará el expresado recibo talonario, nulo y sin valor ni efecto, expidiéndose en sustitución del mismo, el duplicado que se solicita. Palma 1.º Mayo de 1895. —Por el Crédito Balear, El Vocal de turno, Pedro Antonio Servera.

CRÉDITO COMERCIAL

OFICINAS

Bou de la Plaza Nueva, 12

RODRIGUEZ Y C.^A

DESPACHO

De 9 á 12 y de 3 á 7

Esta casa, primera en su clase en Barcelona, con todo el personal de Procuradores, Abogados y Notarios, se encarga de gestionar el cobro de facturas, pagarés, letras y otros créditos, por difíciles que sean, como también los compra.

El industrial ó comerciante que se abone á la casa por un tanto convenido, se le gestiona toda clase de cobro, sin gasto de ninguna clase y sin comisión.

Esta casa facilita dinero por cuenta propia sobre toda clase de garantías y descuenta letras al comercio. A los señores abonados se facilitarán cantidades en relación á su crédito, sin pago de interés ni comisión.

Se encarga también esta casa de la colocación de grandes y pequeños capitales, obrando las garantías en poder de los dueños del capital.

Imposiciones á plazo fijo al 2 por 100 mensual desde 5 á 5.000 pesetas, tanto de personas residentes en la capital como de fuera. Desde 5.000 pesetas en adelante, al 12 por 100 anual.

La casa responde de todas las operaciones que verifica, con su capital y todos sus intereses.

Nota.—A los cosecheros de fuera de Barcelona les encarga, que para la venta de mercancías, es necesario remitan muestras y precios.

Comisiones, Representaciones y Consignaciones—BARCELONA.

Vapor directo de Palma á las Antillas

Línea de Vapores Transatlánticos de PINILLOS, SAENZ y Compañía

Saldrá de este puerto para los de Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce, Habana y Santiago de Cuba con escalas en Canarias y Valencia el 20 de Mayo el vapor español de acero de 5,000 toneladas, clasificado en 100 A. I. del Lloyd

PIO IX

Admite carga á flete y pasaje para dichos puntos.

Nota: Se suplica á los señores cargadores se sirvan dar aviso á los consignatarios en esta plaza de los géneros que tengan que embarcar.

Informarán sus consignatarios: Martínez y Planas—San Juan, 20

JOSÉ ROCA MADAL

AGENTE DE ADUANAS, COMISION Y CONSIGNACION

Port-Bou—Frontera franco-española

Servicio de reexpedición á grande y pequeña velocidad para todos los principales puntos del Globo á domicilio.

Servicio especial de paquetes postales—Economía y rapidéz

Representante en Palma

Don Miguel Roca

CONQUISTADOR 43